



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile  
Provincia de Linares  
ADQUISICIONES

PARRAL, 05 May 2015

DECRETO EXENTO N° 4.441 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.330 de fecha 27 de Junio de 2014 que aprueba el Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Local, Prodesal, Temporada 2014- 2015.
- 3.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar documentación interna "Por Orden de la Señora Alcaldesa"
- 4.- Decreto Exento N° 4.365 de fecha 04 de Mayo de 2015 que designa como Secretaria Municipal Subrogante a doña María Inés Soto Cerda.
- 5.- Decreto Exento N° 3.927 de fecha 22 de Abril de 2015, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 2595-23-L115 "CAPACITACIÓN EN MANEJO DE OTOÑO - INVIERNO DE BERRIES CON ENTREGA DE FERTILIZANTE FOLIAR PARA USUARIOS PRODESAL 1 COMUNA PARRAL".
- 6.- El Acta de Apertura de las ofertas presentadas para la licitación anteriormente indicada de fecha 04 de Mayo de 2015.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, según el acta de apertura de las ofertas para la licitación pública N° 2595-23-L115 "CAPACITACIÓN EN MANEJO DE OTOÑO - INVIERNO DE BERRIES CON ENTREGA DE FERTILIZANTE FOLIAR PARA USUARIOS PRODESAL 1 COMUNA PARRAL", se presentaron 2 ofertas.
- 2.- Que, según la evaluación de las ofertas para esta licitación pública, la propuesta presentada por SOCIEDAD DE CAPACITACION MACERA & AMIGO LIMITADA, Rut N° 76.050.886-1 cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, económicos y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

- 1.- **APRÚEBESE**, la propuesta de adjudicación para la Licitación Pública N° 2595-23-L115 "CAPACITACIÓN EN MANEJO DE OTOÑO - INVIERNO DE BERRIES CON ENTREGA DE FERTILIZANTE FOLIAR PARA USUARIOS PRODESAL 1 COMUNA PARRAL", al proveedor **SOCIEDAD DE CAPACITACION MACERA & AMIGO LIMITADA**, Rut N° 76.050.886-1 representada legalmente por don Atilio Macera Opazo, Rut N° 5.983.682-k, en las condiciones establecidas en Especificaciones Técnicas, Bases Administrativas y Anexo Económico de proveedor propuesto para ser adjudicado, por un **monto total de \$490.000.- Impuesto Incluido**.
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ítem 114-05-10-003-002 "Especialista 1"

**ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**  
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



*[Firma]*  
\* **MARÍA INÉS SOTO CERDA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*[Firma]*  
**IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/RRV/MISC/pca.-

DISTRIBUCIÓN: 1.- Partes;

2.- Adquisiciones;

3.- Control;

4.- Finanzas

5.- DIDECO.

